

LA CÁTEDRA AMBULANTE "FRANCISCO FRANCO"

La Sección Femenina llevará a todos los pueblos de España la doctrina falangista y la cultura indispensable para la mujer campesina.

El conjunto de vehículos ha sido donado por el Caudillo.

El pasado día 13 de diciembre se ha celebrado, con asistencia de autoridades y jerarquías, la bendición por el Asesor nacional religioso de la Sección Femenina, de la Cátedra ambulante «Francisco Franco», que durante unos días ha permanecido expuesta en Madrid, en los andenes de la Avenida del Generalísimo, frente a los nuevos Ministerios.

EN todos los periódicos ha aparecido más o menos extensamente redactada la información precedente relacionada con la Cátedra ambulante «Francisco Franco», de la Sección Femenina. Pues bien, queremos reseñar a continuación algunos datos informativos y exponer concisamente la gran labor misional que ha sido encomendada por nuestro egregio Caudillo a estas propagadoras de consejos y enseñanzas por todos los pueblos de España.

OFRECIMIENTO DEL CAUDILLO

Había terminado la guerra de Liberación. La Sección Femenina quiso celebrar su primera concentración a la sombra imperial del Castillo de la Mota, en Medina del Campo, y entre recuerdos de

pasadas grandezas se reunió la representación femenina de España. El Caudillo presidió el solemne acto de clausura, y en medio de un silencio profundo hizo el ofrecimiento a las entusiastas mujeres falangistas, de una Cátedra ambulante, con la que pudieran llevar a todos los rincones del ámbito nacional su amor a España y su fe falangista. Y aquella promesa se cumplió.

En la segunda concentración celebrada en el marco herreriano y severo del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, a la luz serrana del paisaje velazqueño, todos los asistentes pudieron contemplar por primera vez las magníficas dotaciones que constituyen el conjunto de la Cátedra ambulante que ha sido bautizada, en homenaje al mecenazgo que el Caudillo dispensa a la difusión de la cultura y del saber, con el nombre señero de «Francisco Franco».

EN QUE CONSISTE LA CATEDRA

Consta en total la Cátedra ambulante de cuatro camiones de grandes dimensiones y cuatro remolques, cuya distribución es la siguiente: Los coches son destinados a vivienda para las camaradas que componen el profesorado de la expedición, con su cuarto de aseo, ducha, libros de recreo, etc.; dispensario e instrumental sanitario que en un caso de necesidad puede ser transformado en quirófano; coche laboratorio para las enseñanzas prácticas de las campesinas, con el material indispensable para una buena instrucción a cargo de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, y, finalmente, el dedicado a Escuelas de Hogar, que a su vez, es habilitado de comedor. En cuanto a los remolques están destinados uno a cocina, otro con el Grupo electrógeno que suministra el flúido necesario para los servicios de los coches, y los otros dos remolques forman, una vez unidos, una gran sala central, que se utilizará para conferencias y en donde se proyectarán películas de recreo y educativas.

DURACION DE LAS ENSEÑANZAS

Cada período de enseñanzas durará seis meses de viaje misionero, calculándose una estancia de diez días en cada uno de los pueblos en que se detenga la Cátedra para realizar su cometido. El día de llegada y el de salida del pueblo se dirá una misa, que oficiará el párroco de la localidad, y con la celebración de este acto religioso darán comienzo las clases de la Cátedra y con otro análogo se clausurarán. El último día se organizará una fiesta popular, recogiendo las canciones regionales mediante aparatos receptores y también el historial de los bailes regionales. Con ello se aspira a realizar un documentado estudio del bello folklore popular de nuestra patria.

En el interior de la Cátedra, esto es, en la sala de conferencia, se instalará una exposición de las mejores labores realizadas en el pueblo, premiándose a la campesina que en el más breve espacio de tiempo haya logrado mejorar su hogar mediante las enseñanzas recibidas. Los premios serán lotes de libros, artículos útiles para los campesinos y ganaderos, etc.

FINALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS

Las enseñanzas están enfocadas directamente hacia el mejoramiento de la vida rural. Las lecciones de Hermandad son de carácter técnicopráctico con objeto de despertar la afición a las industrias rurales sobre apicultura, avicultura, cunicultura, quertería y mantequería, sericicultura, floricultura, horticultura, conservas y derivados del cerdo. Las conferencias son ampliadas con películas, ilustraciones, visitas a explotaciones agrícolas y pecuarias, etc.

Se tiende a conseguir también que el medio rural mejore su condición de vida mediante una eficaz divulgación de los más elementales principios de sanidad e higiene. En primer lugar, se tra-

tará de las enseñanzas de puericultura, medicina casera y práctica, higiene personal, de la vivienda y del trabajo; lucha antituberculosa, enfermedades contagiosas como el paludismo y se buscará la más estrecha cooperación con las divulgadoras locales para que llegue hasta todos el conocimiento de la protección y ayuda establecidas en favor de los productores por las leyes sociales.

Enseñanzas de Hogar, economía doméstica, trabajos manuales, cocina, corte y confección, decoración y arreglo de la casa, labores, música, danzas y romances y otras facetas que pueden constituir la cultura de la mujer campesina.

La Cátedra «Francisco Franco» dará también un ciclo de conferencias de Religión y Nationalsindicalismo, conforme al plan de formación establecido por la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

CARACTER MISIONAL DE LA CATEDRA

El profesorado que constituye esta Cátedra está dotado de un magnífico y ejemplar espíritu misionero. Por espacio de medio año las camaradas de la expedición se separan de sus familias, se alejan de su hogar, renuncian a los lujos que les puede ofrecer la vida de la ciudad y se dirigen por los caminos de nuestra rosa geográfica para verter la semilla de sus enseñanzas en el terruño de los campos de España para elevar el nivel hogareño de la mujer campesina.